

# Mirada a la dictadura desde los usos de la Historia. Aproximación a los manuales escolares de Historia Nacional para sexto año de educación primaria

*Silvana Harriet\**

## 1. EL PROBLEMA

Resulta quizá trivial comenzar afirmando que en todos los regímenes políticos, ya sean de signo democrático o autoritario, se produce un uso interesado del pasado. Este uso apunta a la construcción o consolidación de un imaginario o identidad colectivos, mediante el rescate y el olvido de hechos, figuras y procesos históricos, con la finalidad de legitimar y dar sentido al presente así como de orientar hacia el futuro. Desde el poder político siempre se produce en este sentido una gestión del pasado, que en las sociedades democráticas es parte de un testamento plural, que recoge las diferentes voces y actores en pugna por esa memoria, y en los regímenes autoritarios se expresa en el intento de imponer una memoria y una lectura del pasado unívocas, cerradas, que no admite más de una interpretación.<sup>1</sup> Esa política de la memoria se hace efectiva a través de la utilización de instrumentos diversos, tales como las conmemoraciones oficiales, la elaboración de calendarios patrios, el uso de símbolos y emblemas, el ordenamiento de los espacios públicos y, también, el ámbito educativo, en especial la escuela. La forma en que el pasado es narrado a los niños es uno de los instrumentos utilizados para

\* Profesora de Historia (IPA). Docente en enseñanza secundaria y en institutos normales. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (Universidad de la República). Docente en la carrera de Ciencias de la Comunicación (Universidad ORT). Posgrado de investigación en Historia Contemporánea. ✉ silvanah@yahoo.com.

1 Los conceptos utilizados a propósito de los usos de la historia han sido tomados de los diferentes autores mencionados en la bibliografía incluida al final de este trabajo.

la construcción de un imaginario colectivo, construido sobre una memoria compartida. Y en esta narración en el marco del ámbito escolar, los manuales de Historia Nacional del Uruguay constituyen una fuente privilegiada para analizar las características de la relación entre una sociedad y su pasado. Cuando estos manuales son además los libros de texto oficiales, únicos autorizados, se convierten en fuente de información sobre la memoria que pretende instalarse en la sociedad desde el poder.

Durante la última dictadura militar hubo un esfuerzo sistemático por elaborar y difundir un determinado relato de la historia nacional, cuyos canales de transmisión fueron variados, y cuya elaboración fue previa a la explicitación del proyecto político dictatorial. Pero si bien implementado con anterioridad, este discurso sobre el pasado constituyó una de las piezas de ese nuevo proyecto político, parte de un intento fundacional que la historiografía coincide en ubicar hacia 1976. Como señala el historiador Aldo Marchesi: «[...] la intención de crear un nuevo orden político implicaba también la construcción de un “nuevo pasado” que legitimara el futuro que se intentaba construir».<sup>2</sup> En el marco de ese intento fundacional, la introducción de nuevos libros de texto de Historia en la educación primaria habría sido uno de los instrumentos utilizados para la formación ¿ciudadana? de los habitantes del nuevo Uruguay, así como para la consolidación de la *orientalidad*, rasgo fundamental de la identidad nacional promovido por los militares desde 1975, y para cuya afirmación se recurrió al uso del pasado, tal como lo han investigado las historiadoras Isabela Cosse y Vania Markarian y el ya citado Aldo Marchesi.<sup>3</sup> De estos y otros estudios enmarcados en una historia cultural del período, claramente se desprende que desde el régimen autoritario hubo una gestión del pasado, a través tanto de las celebraciones patrias como de los medios audiovisuales, de pretensiones fundacionales. La dictadura (1973-1985), como todos los regímenes —autoritarios y democráticos—, no prescindió de llevar a cabo una política de la memoria. También intentó *inventar tradiciones* y tomó al espacio educativo como otro de los lugares desde los cuales imponer su lectura del pasado.

A partir de 1980, y hasta 1983, se envió desde el Consejo Nacional de Educación a las escuelas públicas, miles de ejemplares de un texto escolar titulado *Historia nacional*, organizado en dos partes, destinado a los alumnos de sexto año de educación primaria. De autor anónimo —como la mayoría de las publicaciones de orientación pedagógica de la dictadura—, presumiblemente escrito por un colectivo cívico-militar vinculado tanto al quehacer educativo como historiográfico, se presentaba como una publicación del Ministerio de Educación y Cultura, del CONAE y del Consejo de Educación Primaria. Se buscaba de esta manera, proporcionar lo que la intervención militar consideraba el material de estudio adecuado para cumplir con los contenidos del programa de Historia del último año escolar, programa que abarcaba el tramo comprendido desde la revolución

2 Aldo Marchesi: *El Uruguay inventado. La política audiovisual de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario*, Montevideo, Trilce, 2001, p. 61.

3 Isabela Cosse y Vania Markarian: *1975: Año de la Orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*, Montevideo, Trilce, 1996.

artiguista hasta el año 1980. Sí, efectivamente, durante la dictadura, en Primaria se enseñó o al menos se marcó como objeto de enseñanza, la historia del pasado reciente. Enseñanza que aparecía orientada —si nos atenemos a las frases de Artigas incluidas al comienzo y al final del manual— tanto a la formación de los futuros ciudadanos como a invocar los poderes benéficos de la memoria para el conjunto de la población: «Los jóvenes deben recibir un influjo favorable en su educación para que sean virtuosos y útiles a su país», «¡Pueblo, despierta! ¡Arranca el porvenir, de tu pasado!». La introducción de estos textos tenía lugar en el marco de la implementación de la reforma de la educación primaria, iniciada en 1979 bajo la conducción del coronel Julio Soto, vicerrector del CONAE, la que había establecido un nuevo programa escolar de Historia que se fijaba entre otros objetivos, «[...] despertar veneración (admiración, respeto) por los héroes y hechos de nuestra historia»; «La Orientalidad (la Patria, la Nación), con sus caracteres propios, definidos, singularmente heroicos».<sup>4</sup>

Estos manuales escolares son pasibles de múltiples abordajes. Uno de ellos —no el que realizaremos en este artículo— es desde el ángulo de la didáctica de la Historia, como instrumento de análisis de las prácticas —o mejor dicho, antiprácticas— pedagógicas implementadas durante el período, que quienes estamos llegando a, o atravesando, la frontera de los cuarenta años supimos sufrir en nuestra infancia. Al observar el cúmulo indiscriminado de información —acompañado de las correspondientes observaciones moralizantes e ideológicas— ofrecido a los estudiantes, uno se pregunta desde su lugar de docente si realmente quienes promovían estos textos estaban convencidos de que a través de ellos los alumnos iban realmente a aprender Historia, aun esa versión tan poco rigurosa y para nada demandante de pensamiento crítico que se les estaba ofreciendo.

En este trabajo nos proponemos otra mirada, que toma como punto de partida la idea de que la enseñanza de la Historia y los usos del pasado en el aula, en tanto componentes de un plan educativo, formaron parte del proyecto político fundacional<sup>5</sup> de la dictadura, concebido en varios de sus engranajes desde 1975. Este fue frenado en sus objetivos político- institucionales a partir del resultado del plebiscito de 1980, aunque no sucedió así en el plano educativo. Muestra de ello es la implementación entre 1981 y 1983 de algunas medidas indicadoras de una voluntad fundacional, como la organización en el liceo n.º 34 de Montevideo de un plan especial para los alumnos con promoción de sobresaliente de las escuelas públicas de la ciudad, experimento que aguarda todavía ser objeto de estudio de los investigadores de la política educativa de la dictadura.

La pregunta que nos proponemos abordar aquí es la siguiente: ¿qué rasgos de ese proyecto fundacional y de la dictadura misma pueden observarse a través de los usos de la historia presentes en estos libros de texto? En otras palabras, ¿qué nos dice

4 Citados en Silvia Campodónico, Ema J. Massera y Niurka Sala: *Ideología y educación durante la dictadura. Antecedentes, proyecto, consecuencias*, Montevideo, Banda Oriental, 1991.

5 Seguimos evidentemente la periodización de la dictadura realizada por el politólogo Luis E. González, retomada por los historiadores Gerardo Caetano y José Rilla, la cual identifica entre 1976 y 1980 una etapa de «ensayo fundacional».

del proyecto dictatorial, de sus objetivos y de sus rasgos, la selección, utilización e interpretación de períodos, personajes y acontecimientos históricos? Partiendo también de la base de que el relato autoritario del pasado pretendió ser un instrumento de legitimación del régimen, ¿de qué forma se manifiesta esto en los libros de texto? Y en cuanto al uso de la historia en estos, ¿qué elementos de tradición y de innovación están presentes en ese discurso?

La gestión del pasado realizada por la dictadura indudablemente nos habla de su presente y, en este sentido, la forma en que se pretendió narrar a los escolares la historia nacional y los contenidos de esa narrativa, son pistas por las cuales debe transitarse para caracterizar y conocer un período que sigue marcando en múltiples formas a las generaciones que lo vivimos.

## 2. EL RELATO DEL PASADO CONSTRUIDO DESDE LOS MANUALES

Para el análisis del relato del pasado histórico nacional realizado en estos textos seleccionamos cinco ejes temáticos que consideramos de utilidad para contestar las preguntas planteadas y que, a su vez, constituyen núcleos presentes en la narrativa histórica propuesta a los estudiantes luego de la apertura democrática. Así, nos propusimos indagar en la visión presentada a propósito de la revolución artiguista, la formación del Estado oriental, la modernización del Estado, los partidos políticos y el pasado reciente. Otros aspectos no menos relevantes, aunque no analizados en esta ocasión, son los referidos a la selección y presentación de fuentes documentales para los niños, la combinación de imagen y texto en cada capítulo, la elaboración de cronologías y esquemas.

Plantaremos ahora, antes del abordaje de los ejes temáticos que hemos mencionado, algunas otras características generales de los textos que nos ocupan. La primera parte, con el óleo de Juan Manuel Blanes *Artigas en la puerta de la Ciudadela* en la tapa, abarca el período comprendido entre el surgimiento de la Revolución oriental y la Convención Preliminar de Paz. Todos los contenidos están precedidos por el título *Orientalidad*, inscrito en la primera página en mayúscula, lo cual muestra desde el inicio la interpretación subyacente a los procesos históricos presentados en relación con la identidad nacional. La segunda parte también incorpora un cuadro de Blanes en la tapa y está dividida en dos grandes secciones, la primera denominada «Los primeros cien años», que abarca desde la formación de la Asamblea General Constituyente y Legislativa de 1830 hasta la llegada a la presidencia de Gabriel Terra, acontecimiento con el cual comienza la segunda sección, titulada «Los últimos años», que comprende desde el terrismo hasta 1980. Cada tomo incluye sendos índices, en los cuales se plantean los objetivos asignados a cada unidad, como por ejemplo, el primero, «Revisar los conocimientos del proceso fundamental del surgimiento del Estado Oriental», o el correspondiente al punto octavo, «Interpretar el poder y la acción de las influencias foráneas durante la Guerra Grande y las soluciones nacionales intentadas por Rivera y Oribe», o el último, «Ubicar objetivamente los procesos de los últimos años».

## 2.1. La revolución artiguista

El tratamiento de este proceso histórico abarca la casi totalidad del primer tomo: de sus 192 páginas, 172 están dedicadas a la Revolución oriental. Múltiples datos y documentos abundan en un enfoque predominantemente fáctico, en el que prevalece la consideración del trámite político y del federalismo. El ordenamiento de los contenidos en el índice no revela jerarquización alguna de tipo conceptual: los títulos van desde acontecimientos hasta frases del caudillo. Se hacen evidentes a partir de estas primeras constataciones, tanto la importancia asignada por la educación dictatorial a la figura de Artigas como los aspectos del caudillo sobre los que se busca hacer énfasis. En contraposición al Artigas revolucionario social construido desde parte de la historiografía en la década de los sesenta, se recoge la herencia de la historiografía tradicional del Artigas «de bronce», y se le agregan elementos nuevos propios del imaginario dictatorial, que señalaremos a continuación.

En medio de la profusa y detallada información brindada se deslizan unas pocas consideraciones que podríamos denominar como intento de interpretación de los hechos históricos y que precisamente nos remiten a estas innovaciones conceptuales. Estas giran en torno al concepto —nunca demasiado explicado a lo largo del texto— de *orientalidad*, del cual Artigas habría sido fundador y constructor, en una lucha constante contra lo *foráneo*. En la página ocho se señala:

[...] Toda esta situación (la de la colonia) culminará en la segunda década (1811-1820) del siglo XIX en territorio de la Banda Oriental y el sentimiento de nacionalidad que se ha ido gestando en la lucha contra el portugués, contra el porteño bonaerense o contra el porteño montevideano, en una palabra, contra toda imposición foránea, se irá encarnando en el sentir de la orientalidad.

Esta dicotomía *oriental-foráneo* es uno de los dispositivos recurrentes del discurso, contradicción básica explicativa del devenir histórico nacional. Lo *foráneo*, ya desde el artiguismo, no representa en esta concepción un afuera geográfico sino ideológico: en este caso, el porteño podía ser tanto bonaerense como montevideano, esto es, cualquiera identificado con el centralismo era el extranjero.

El caudillo es mostrado como un brillante militar, estratega y demócrata cabal —no se omiten las Instrucciones del Año XIII ni el artículo relativo a las trabas al despotismo militar— que, sin embargo, no había dudado en eliminar a sus enemigos, cuando la ocasión lo hubiera requerido. Así, en referencia al gobierno desde Purificación, se señala: «El general Artigas quería extirpar de la sociedad a los elementos que representaban un peligro para la realización de sus ideales políticos, los enemigos del sistema de la Patria». <sup>6</sup> Artigas es asociado a un concepto recurrente en el vocabulario de la doctrina de la seguridad nacional, el de la Patria como sistema, organismo que debe defenderse de enemigos externos e internos a los cuales hay que extirpar en un operativo quirúrgico que asegure la salud del colectivo social.

6 Consejo Nacional de Educación (CONAE): *Manual de historia nacional para sexto año* (primera parte), Montevideo, CONAE, 1980, p. 105.

A la hora de hacer un balance de la actuación del líder oriental, se resalta precisamente su capacidad de enfrentamiento a un enemigo que es múltiple y diverso, que ataca desde varios frentes, al que combate con *elementos propios*:

Es muy común escuchar que el general Artigas fue derrotado a partir de 1817, con la caída de Montevideo. Que fue un mal general porque perdió batallas. Los que esto dicen desconocen el período de más poder del Protector en el cual desplegó sus mayores dotes de gobernante y conductor, que justamente se ponen de manifiesto en los momentos de más peligro, actuando con enemigos en todos los frentes, lusitanos y porteños (orientales y bonaerenses), con los propios recursos humanos y materiales. De este modo resistió más de tres años, siendo derrotado por la traición, pues ante las batallas perdidas, jamás decayó su voluntad.<sup>7</sup>

Se vuelve a la figura de Artigas en el análisis del pasado inmediato, la década del sesenta y la movilización social:

En marzo de 1968 se inicia otra marcha de los cañeros desde Bella Unión, quienes serán utilizados como futuro elemento de choque por la subversión que se ha venido incubando contra la Nación. Bajo el rótulo de fuentes de trabajo los líderes extranjerizantes, elementos de ciudad, los emplearán como ariete destructor. De las ruinas pretenden construir un imperio mundial. Estos olvidan las bases del pensamiento del general José Artigas que cimentan su ideario político al expresar: «la soberanía particular de los pueblos será expresamente formulada y declarada como único objetivo de nuestra revolución». Es decir, los pueblos (villas, ciudades, en la concepción artiguista y no la concepción sinónima de masa que le ha dado el marxismo) elegirían sus representantes, quienes a través de pactos con las otras provincias (estados) formarían la gran confederación de los «Pueblos Libres». La concepción artiguista del Sistema en los aspectos localista y americano que no reniega de las raíces hispánicas, contempla el asiento de la población a la tierra en que vive y no a la concepción foránea de otras ideologías y hombres que quieren imponerse. Fija lo real sobre lo impuesto.<sup>8</sup>

Como se ve, es la reivindicación del Artigas que retoma el legado colonial, y que es por esto mismo americano, se presenta opuesto a lo *foráneo*; concepto este que para el período 1950-1980 es utilizado permanentemente y en relación con los partidos de izquierda, fundamentalmente los marxistas. Aquí, el concepto de pueblo apareció como una oportunidad para los autores de mostrar el carácter antinacional de aquellos quienes habrían traicionado el pensamiento de Artigas al convertirlo en *general del pueblo*, asimilando la noción a la del colectivo social. El origen de estas ideas, además, se localizaría en las ciudades, centros extranjerizantes por excelencia, según la interpretación histórica realizada por la dictadura.

Los elementos recurrentes en el tratamiento de la figura de Artigas, que coinciden con la construcción de la figura del héroe en otros ámbitos de la conmemoración son el énfasis en el Artigas «de bronce» y en su proyecto político, así como en su carácter de fundador de la nacionalidad centrada en la *orientalidad*, en contraposición a *pensamientos y líderes extranjerizantes*.

7 Ibidem, p. 155.

8 Consejo Nacional de Educación (CONAE): *Manual de historia nacional para sexto año* (Segunda Parte), Montevideo, CONAE, 1980, p. 206.

## 2.2. Sobre el surgimiento del Estado oriental

El tratamiento que se realiza del tema es muy escueto. No se explicita adhesión a una postura historiográfica definida —de hecho, estos manuales presentan una narrativa histórica sin historiadores, donde lo historiográfico no existe—, aunque por las omisiones y la falta de problematización del asunto podríamos decir que la postura subyacente es la de la historiografía independentista clásica. Sí se hace hincapié en la independencia como fruto de la lucha de los habitantes de la campaña, en contraposición a los abrasilerados montevideanos, en una dicotomía campo-ciudad que se repite a lo largo del libro acompañada de una fuerte carga valorativa. Así, se señala:

La ocupación total de la Banda Oriental a partir de los primeros meses de 1820, fue un hecho. Montevideo, en general, vio en los ocupantes el poder para someter al interior. En la campaña fue donde se manifestó el mayor odio a la ocupación extranjera. Los portugueses, debido a sus depredaciones nacidas de las constantes guerras contra los españoles, eran vistos en la campaña igual que los ladrones, los salteadores y todo tipo de malhechores. Allí se iniciará el despertar de la Patria.<sup>9</sup>

La *barbarie*, en una versión militar de la dicotomía sarmentina, estaría entonces localizada, desde los tiempos de la Patria Vieja hasta el momento del golpe de Estado, en la ciudad como *foco de elementos disolventes* —movimientos sociales y partidos de izquierda— que lo son, en tanto representantes en su discurso y en su práctica de ideas no orientales. La campaña, por el contrario, constituiría el lugar de la nación, la patria verdadera, el reducto de los valores auténticos de la *orientalidad*.

El tramo 1825-1828 no es explicado en detalle, si se lo compara con los períodos anteriores trabajados en el texto. Respecto a las leyes fundamentales de agosto de 1825, se remarca el carácter no antagónico de las leyes de Independencia y de Unión y se defiende la continuidad de esta última con el pensamiento artiguista:

Se dirá que se ha olvidado la doctrina artiguista expresada en la Oración Inaugural (5 de abril de 1813): la unión bajo ciertas condiciones, es decir, pactar; es muy cierto que las condiciones son tibias pero existen, véase la tercera ley, la de Pabellón: «por ahora debe flamear y hasta tanto que, incorporados los Diputados de esta Provincia a la Soberanía (Congreso) Nacional, se enarbole el reconocido por el de las Unidas del Río de la Plata al que pertenece». Se usarían, mientras, los colores de la Provincia. Las condiciones son sumamente débiles, pero debemos tener en cuenta que aún no había tenido lugar Rincón ni Sarandí y que los orientales solos enfrentaban al poderoso Imperio.<sup>10</sup>

No hay, sin embargo, explicación de cómo se llega en 1828 a un resultado tan diferente al de 1825 en términos de organización nacional, salvo algunas líneas sobre la mediación británica sobre la base de la independencia oriental. No se establece una conexión clara entre este resultado y el pensamiento artiguista, como podría ser esperable habida cuenta de los planteos anteriores; sí se señala al final, en relación al origen del Estado:

9 Consejo Nacional de Educación (CONAE): *Manual de historia nacional para sexto año* (primera parte), o. cit., p. 173.

10 *Ibidem*, p. 183.

Nuestra independencia no aparece como la voluntad del Pueblo Oriental, no surge como resultado de sus esfuerzos por lograrla, sino como la concesión de los vecinos, con la mediación de Inglaterra que además, no la garantiza.<sup>11</sup>

Se esboza parcamente entonces que esa independencia sería el resultado de la voluntad del pueblo oriental —no reconocida en su momento—, retomándose la postura independentista clásica, manejada, por otra parte, en los manuales escolares al uso con anterioridad a la dictadura. Este planteo pedagógico es cercano a lo que Carlos Real de Azúa denominó un *nacionalismo de afirmación docente* enfocado a resaltar «la hondura de las raíces, la lejanía de los antecedentes y la continuidad del proceso y las experiencias que fueron alumbrando la posterior y rotunda diferenciación de la Comunidad».<sup>12</sup>

La interpretación del surgimiento del Estado no es entusiasta o de carácter celebratorio, quizá porque no se considera a este el momento fundante del Estado nacional, sino al del gobierno de Lorenzo Latorre, como veremos a continuación.

### 2.3. La modernización del Estado oriental

Este concepto no es manejado en el libro para dicho período en el Uruguay. El tema aparece bajo el título de: «Gobierno del coronel Lorenzo Latorre, 1876-1879». No se utiliza tampoco el concepto de militarismo, el cual es rechazado explícitamente:

Con el coronel Latorre aparece una fuerza nueva, que no es el militarismo como se ha señalado. Es el propio Latorre quien gobierna con la suma del poder público desde el 10 de marzo de 1876 al 15 de febrero de 1879. Se apoya en el Ejército pero este no participa en la conducción del gobierno.

Tomando como soporte didáctico un esquema pretendidamente científico, por lo similar a la representación de un campo de fuerza en física, el texto señala:

El gobierno de Latorre es la fuerza resultante de las dos tendencias tradicionalista y principista inclinada sobre la primera (la más poderosa) que vivía más apegada a la realidad de ese entonces y recibía el influjo del principismo, aunque no en la manera de interpretar el orden individual sino el colectivo.<sup>13</sup>

La dicotomía *oriental-foráneo* subyace también en esta idea de dos fuerzas políticas —*tradicionalista y principista*— cuya lucha modelaría el siglo XIX, planteo que reviste en esta interpretación una fuerte carga valorativa, favorable a la primera de ellas.

La situación previa al gobierno de Latorre es descrita en términos de desorden, erosión de la autoridad y alejamiento de la realidad por la dirigencia política principista:

Tambaleante, se inició el gobierno de Ellauri, acompañado por unas brillantes Cámaras que escapaban a la realidad del país. Presentaron proyectos, muchos de los cuales se transformaron

11 *Ibidem*, p. 191.

12 Carlos Real de Azúa: «La “cuestión nacional” y la afirmación nacionalista en los textos escolares de enseñanza histórica: Uruguay, un caso de elisión», en: Carlos Real de Azúa: *Historia y política en el Uruguay*, Montevideo, Cal y Canto, (1972), 1997.

13 Consejo Nacional de Educación (CONAE): *Manual de historia nacional para sexto año* (primera parte), o. cit., p. 98.

en leyes. Imbuidos del liberalismo en todos los órdenes, dejaron hacer, dejaron pasar. Fijaron todo en la soberanía de la justicia y del derecho, alejados de toda realidad. El Estado debía proteger, no intervenir. Era la imitación de principios útiles para otra latitudes, no adaptables a los individuos de ese tiempo y lugar. Entre otros proyectos presentaron una reforma de la instrucción pública, reorganización de la hacienda pública, seguridad individual, libertad de defensa, responsabilidad de los funcionarios públicos, organización policial, organización de la justicia, estudios libres, creación de un Ministerio de Instrucción Pública, etc.

Los discursos bizantinos de estas Cámaras hacían olvidar el país real. Socavaban paulatinamente el principio de autoridad. Temían que éste se pudiera transformar en tiránico. Daban las espaldas a la campaña, base principal de la economía.<sup>14</sup>

En esta valoración se recoge la mirada de la historiografía clásica; señala Pivel Devoto a propósito del principismo:

El movimiento principista [...] no vacilaba en decretar la muerte de la tradición. [...] A pesar de las reformas programadas y de la cantidad de proyectos, cabe señalar la esterilidad de la obra. La Cámara principista no tenía conciencia histórica del momento en que vivía ni fuerza de adaptación al ambiente, ni supo guardar con el Poder Ejecutivo las relaciones de buena vecindad si no de cooperación, que debieran.<sup>15</sup>

Se utiliza el adjetivo de *bizantinas* para estas Cámaras, el que fuera acuñado por Melián Lafinur y retomado por el propio Pivel. Claramente en la narrativa de la dictadura la descripción del gobierno principista conlleva una visión crítica del liberalismo político, cuyo peor pecado habría sido el de *socavar el principio de autoridad*, al trasladar *ideas foráneas* y pensar el país desde la ciudad y no desde la campaña, elementos interpretativos nuevos superpuestos al análisis piveliano que se recogía en lo vertebral para este tema, aunque no en la valoración de la obra doctrinaria de los principistas, a la que Pivel calificó como seria, a pesar de su desapego de la realidad.

En la interpretación del militarismo se remarca la obra del dictador, cuya grandeza reside para los autores en su carácter de hacedor y de unificador:

Con el coronel Lorenzo Latorre se logra la unidad nacional. Se organiza la administración de justicia. Las memorias de las diferentes reparticiones marcan el interés por el ordenamiento de todas las actividades del Estado. Se organizan los registros de propiedad, de estado civil, de embargos e interdicciones, de marcas y señales, de marcas de fábrica, etc.... El ejército se profesionaliza. Promulga códigos; favorece a la campaña en la preferente atención prestada a la ganadería y a la agricultura, asentando el orden y la seguridad en la misma. Promueve el desarrollo industrial. Afirma el principio de autoridad. Contempla la presencia de la religión católica ante el avance de las corrientes filosóficas en boga. Combate la penetración brasileña por medio de la enseñanza obligatoria del castellano. Prestó a la educación todo su apoyo. Hace de la honradez y el control al máximo de los gastos, los principios fundamentales del funcionario público. Es el surgimiento del Estado Nacional.<sup>16</sup>

14 *Ibidem*, p. 88.

15 Juan E. Pivel Devoto: *Historia de los partidos políticos en el Uruguay*, tomo II, Montevideo, Cámara de Representantes, 1994, p. 269.

16 Consejo Nacional de Educación (CONAE): *Manual de historia nacional para sexto año* (primera parte), o. cit., p. 124.

Esta última frase nos remite a lo que señalábamos en el punto anterior: desde la perspectiva histórica planteada en estos textos, el Estado surge con Latorre. Y surge en tanto es en esa coyuntura en la que se logran los valores considerados superiores por el imaginario dictatorial: unidad como sinónimo de no conflicto, de no disenso, orden, seguridad, y prevalencia de lo nacional frente al afuera, que en este párrafo comprende la cultura brasileña, el idioma portugués; piénsese en la campaña emprendida por la dictadura para la difusión del *correcto castellano* y la erradicación del portuñol.

La mención a Latorre es retomada en el capítulo titulado «Los últimos años», con relación a la repatriación de sus restos:

En 1975 tienen lugar los festejos del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825, que la población siguió con gran entusiasmo en todos los actos de conmemoración de nuestros héroes poniendo de manifiesto que nuestra Patria no necesita la importación de ídolos disgregantes extranjeros. El 23 de mayo son repatriados los restos del coronel Lorenzo Latorre en un sentido homenaje que la población emocionada tributó junto a las autoridades.<sup>17</sup>

Latorre aparece como el héroe nacional que el concepto de *orientalidad* permite rescatar, como antídoto a los héroes de corte internacionalista reivindicados en los sesenta desde la izquierda, como Ernesto Che Guevara.

## 2.4. Los partidos políticos

No se explica el concepto de *partidos políticos*, si bien este es utilizado en forma recurrente, principalmente en relación con el pasado reciente. Se los presenta como componentes estructurales del sistema democrático uruguayo, aunque responsables de su *disolución* desde antes de 1973.

El origen de los partidos es ubicado en el pacto entre Lavalleja y Rivera en 1830: «esta “transacción” es el primer pacto entre los caudillos de las dos corrientes de opinión que postulan las figuras de sus jefes para la conducción política del nuevo Estado». Se resalta como mérito la capacidad de los caudillos de negociar en tiempos de invasión extranjera:

En estos momentos de peligro para la estabilidad de la República, ambos personajes saben dejar de lado sus diferencias y transan como lo veremos en el correr de los años venideros ante la presencia de enemigos extraños.<sup>18</sup>

Este aspecto es destacado asimismo a la hora de analizarse el fin de la Guerra Grande:

En estos momentos está a punto de culminar la solución nacional para poner fin a la guerra. Solución dada por el entendimiento de los orientales a través de Rivera y Oribe. [...] La importancia del acercamiento de los bandos orientales en la Guerra Grande y el no haber culminado, pone en claro la existencia de otras apetencias que envolvían esa guerra local desde sus comienzos. Estas apetencias eran los intereses extranjeros y el

17 Consejo Nacional de Educación (CONAE): *Manual de historia nacional para sexto año*, segunda parte, o. cit., p. 226.

18 *Ibidem*, primera parte, o. cit., p. 19.

de los elementos locales ligados a ellos los que pretendían hacer de nuestra bandera la máscara de sus mezquinos intereses.<sup>19</sup>

Las explicaciones relativas a los procesos posteriores a la Guerra Grande retoman la idea de la unión entre orientales en momentos de peligro, unión que se reconoce precaria habida cuenta la dicotomía caudillos-doctores. En el análisis de esta dicotomía, los caudillos son presentados como los representantes del sentir nacional, en tanto fusionistas y luego principistas, aparecen como bien intencionados pero ajenos a la realidad:

Tomando como base lo expuesto en la cláusula quinta de la Paz de Octubre de 1851 por la cual «no habría vencidos ni vencedores», se inicia la corriente que se dio en llamar «política de fusión» o «intentos de fusión». El acercamiento entre los orientales siempre ha tenido lugar en circunstancias de peligro y se ha mantenido en los primeros momentos de pasada la eventualidad. Habíamos luchado por muchos intereses que no eran los nuestros. Los Caudillos, líderes natos de los grupos apegados al terruño, que veían más clara la realidad nacional, están de hecho excluidos por la fusión. [...] La política de fusión es el triunfo momentáneo de los grupos «principistas» del Cerrito y de la Defensa sobre los grupos «caudillistas» de los bandos en que se encontró dividido el país durante la Guerra Grande. Los fusionistas, portadores de ideas bien intencionadas que no encajaban con la realidad de la República, buscan las soluciones para un país entregado de pies y manos al Imperio del Brasil por los leoninos tratados que Andrés Lamas firmara con el Imperio, el 12 de octubre de 1851.

Se adjunta en este punto una nota al pie que expresa:

[...] «tan hábiles en teoría cuanto inexpertos en el conocimiento del país y en la práctica de los hombres», expresará más tarde, Melchor Pacheco y Obes al general Rivera. (En 1830 se imponía una Constitución, en 1851 una política, ambas no se ajustaban a la realidad de nuestros hombres en esos momentos).<sup>20</sup>

Nuevamente un discurso peyorativo en relación con las prácticas de corte liberal.

En cuanto a los líderes de los partidos políticos, tanto para el siglo XIX como para el XX, no se abunda en caracterizaciones personales o interpretaciones sobre su accionar individual. Sí se extiende sobre la figura de José Batlle y Ordóñez, pero en este caso a través de la valoración de un adversario del reformismo batllista, Carlos Reyles, del cual se trasciben, entre otros, los siguientes conceptos sobre don Pepe:

[...] Político de recia complexión moral, adusto y agresivo; doctrinario de inteligencia robusta, aunque geométrica y unilateral; luchador impetuoso por la fuerza de la convicción, rotundo por la rudeza del carácter, lleno de los grandes reversos de sus grandes cualidades, lleno de pasión y fe, y por lo tanto, exclusivo, arbitrario, injusto, ha caído en errores y apasionamientos desconocidos de los otros mandatarios del país, pero ha tenido también aspiraciones superiores a las de todos estos, y ha gobernado más y con más programa que todos ellos juntos, aunque sólo en el sentido de realizarlo, sin detenerse en la elección de los medios ni pararse mucho a considerar si iba en contra, por veces, de las aspiraciones y necesidades nacionales.<sup>21</sup>

19 *Ibidem*, p. 38.

20 *Ibidem*, p. 52.

21 Consejo Nacional de Educación (CONAE): *Manual de historia nacional para sexto año* (segunda parte), o. cit., p. 168.

Con relación al batllismo propiamente dicho, se realiza un recuento de las leyes aprobadas en el período ubicadas según las respectivas presidencias. En cuanto al tramo histórico posterior, se continúa con el planteo cronológico de las presidencias, sin hacerse valoración especial del gobierno de Gabriel Terra, como podría quizá esperarse. No se lo califica como dictador, aunque sí se habla del golpe de Estado de 1933.

De la caracterización de los partidos políticos en la segunda mitad del siglo xx nos ocuparemos en el siguiente punto. Señalaremos aquí que lo único que señala del Frente Amplio —sin nombrarlo— es que se constituyó como «el frente político agrupado para reunir y oponer a los partidos políticos tradicionales atomizados por la desaparición de sus principales conductores e infiltrados por la corrupción y también la sedición».

A lo largo de los textos hay frecuentes menciones a los partidos políticos tradicionales; estos no son negados como parte del pasado histórico, aunque tampoco se los ubica como actores fundamentales del escenario político. Son resaltados en tanto constructores del orden, esto es, en los momentos de acuerdo y pactos. En este sentido, se recurre a ellos como artífices de la *familia oriental* frente a lo *foráneo*, capaces de articular acuerdos en circunstancias de desorden político. No se explican ni su origen ni sus dinámicas internas ni sus formas de relación, ya sea en el ámbito institucional o en el plano de la guerra. Sus acciones aparecen como hechos consumados, así como la denominada *crisis de los partidos* a partir de la década del sesenta en el siglo xx. En cuanto a la izquierda, las referencias más frecuentes son hacia el Partido Comunista, en tanto principal *grupo disolvente de las instituciones democráticas republicanas*. El resto de los partidos de izquierda no son mencionados, así como se omite también cualquier referencia explícita al Frente Amplio, como parte de los innumerales de los años previos al golpe.

## 2.5. Sobre el pasado reciente

En referencia a este, tomaremos el tratamiento realizado al período 1955- 1980, en el cual el relato de los acontecimientos aparece más claramente ideologizado, donde se explicitan con total transparencia los presupuestos ideológicos del régimen dictatorial, en un capítulo que, risiblemente, se presenta con el objetivo de *ubicar objetivamente los procesos de los últimos años*. Esta falta de pudor en la presentación del período seguramente se debe a la vinculación, en Primaria, de los programas de Historia y Educación Moral y Cívica, por la cual, de acuerdo con quienes han estudiado la educación durante la dictadura, la primera asignatura estaba claramente subordinada a la segunda.

El relato de las décadas previas al golpe de Estado muestra un país que inexorablemente, como producto de la acción de los *grupos disolventes y antinacionales*, básicamente integrados por sindicatos y partidos políticos de izquierda, por la *crisis de los partidos tradicionales* y por la acción de la *sedición y el terrorismo* —concepto que incluye a un movimiento guerrillero al que no se nombra—, alentados por los *intereses foráneos*, llega a una situación de *disolución nacional*, de la que lo rescatan unas Fuerzas Armadas cuya tarea fue, en definitiva, asumir su rol histórico frente al *estado de necesidad*. El país

pasaba a formar parte de un contexto diferente a partir de 1950: «Un nuevo mundo había surgido luego de la Segunda Guerra, se requerían otras determinaciones».<sup>22</sup>

La apelación al concepto de *grupos antinacionales* como factor explicativo del golpe de Estado es recurrente. De estos grupos, se privilegia el análisis del Partido Comunista y de su acción en el plano sindical y estudiantil, al cual se atribuyen *acciones disolventes* desde su propio surgimiento: «Su política (la del Partido Comunista) se volcaba en ampliar la agitación interior y atacar sistemáticamente al Gobierno».<sup>23</sup>

El movimiento sindical es claramente señalado como responsable de la crisis, tanto por sus demandas específicas en lo laboral, como por sus planteos políticos:

[...] En la década del 50 se observa la aparición de organizaciones sindicales que no solamente propugnan reivindicaciones laborales para sus miembros, sino que impulsan verdaderos planes de gobierno, es decir, se han constituido en verdaderas organizaciones parapolíticas que apelan a la fuerza, a la coacción, para imponer su designio a la autoridad legítima. En 1951, el que más tarde será bautizado como «poder sindical» abiertamente desafía a las autoridades nacionales a través de una sucesión de huelgas en los servicios públicos esenciales. El observador que siguió de cerca aquellos sucesos, sabe que lo que estaba en juego no era ni una cuestión de salarios ni un principio de relaciones de trabajo; lo que se jugaba era el principio de autoridad. Se trataba de saber si diferentes grupos sociales, aprovechando la importancia que indirectamente les concedía el manejar servicios esenciales, podían utilizar el contralor de los mismos como una herramienta de poder, e imponer su voluntad a los dirigentes nacionales que en aquel entonces cerraron sus filas para defender el principio de autoridad amenazado...

El futuro no obstante tendría que llegar. En 1955 comienza a producirse un proceso de deterioro económico para el país, proceso que se acompaña de un acrecimiento de las expectativas de ciertos sectores, fundamentalmente de la clase media [...] La presión sectorial sobre las autoridades nacionales se institucionalizó en los años siguientes. Los partidos políticos, que clásicamente funcionan en las democracias como mecanismo de resolución de conflictos, demostraron claramente su insuficiencia para cumplir esta función... Unos pocos dirigentes sindicales, afiliados a un partido extranjero, con una resolución de huelga repentina, ponían en duda la autoridad de todos los poderes del Estado.<sup>24</sup>

Los *grupos disolventes de las instituciones democráticas republicanas* eran alentados desde afuera: «[...] La agitación se ve fomentada con la presencia del gobernante cubano durante las inundaciones de 1959, así como su principal lugarteniente durante la conferencia del CIES en 1961». Y desde adentro:

[...] Se crean nuevos canales de televisión. Este medio de comunicación, tan útil cuando se hace de él un empleo adecuado, se transformó en otro poderoso elemento en lo que tiene que ver con la disociación de la familia, de la educación y las costumbres. Hábilmente utilizado como los demás medios de propaganda, tuvo efectos demoledores.<sup>25</sup>

22 *Ibidem*, p. 196.

23 *Ibidem*, p. 188.

24 *Ibidem*, p. 196.

25 *Ídem*.

La década de 1960 es mostrada como el período álgido de este *estado de disolución y desorden*:

[...] El año 1964 se caracteriza por el caos bancario y el surgimiento de la Convención Nacional de Trabajadores, maquinaria de guerra para el establecimiento de un gobierno paralelo. [...] Los grupos de izquierda claman por fuentes de trabajo que destruyen, por recursos para la enseñanza que corroyen, por aumentos para los obreros que conducen hacia el despeñadero de la anarquía. Mientras, el descontrol administrativo de un falso concepto de gobierno, ha ido disminuyendo las arcas del Estado y resquebrajando el principio de autoridad. [...] Se buscan soluciones rápidas, cuando inmensas presiones del exterior aumentan la enfermedad del país.<sup>26</sup>

Ese *estado de disolución* es considerado como parte de la *patología* sufrida por el país, de la que serían responsables elementos externos e internos cuyo objetivo común sería la destrucción del orden como valor fundamental. Así, *corrosión, anarquía, disolución*, se convierten en los términos predilectos de uso en la interpretación del pasado reciente predictatorial.

Este capítulo exhibe algunas metáforas relativas a la situación de crisis y posteriormente del régimen autoritario, que constituirán recurrencias características de los manuales al uso tanto en primaria como en la educación secundaria. Con referencia a la acción de la CNT y sus demandas, se señala:

[...] pero el problema era salvar el barco del país en la tormenta de la crisis en que se debatía y no amotinar a la tripulación, que era la población, ya descreída de las posibilidades de salvación de nuestro país. Eran sus fuerzas morales las que el marxismo corroía. En vez de sacar el agua de sus bodegas, se abrían brechas por todos lados a la nave del Estado.<sup>27</sup>

La idea de la nave del Estado corroída por el marxismo y con su tripulación incitada al amotinamiento aparecerá frecuentemente en los textos de Educación Moral y Cívica.

Se elaboró asimismo un relato de la actitud de la población en relación con el enfrentamiento Fuerzas Armadas-guerrilla, actitud que marcaría la especificidad del caso uruguayo:

[...] Resultados: la total colaboración de la población con las autoridades que se puso de manifiesto por las continuas denuncias que permitieron golpear y destruir hasta los últimos reductos a las fuerzas que eran armadas desde el exterior y que pretendían imponer una ideología marxista. Como en las elecciones de 1971, la población demostró que no se la desvía por las espectaculares demostraciones o por el terror; siempre ha sido reacia a lo impuesto, sobre todo cuando viene de afuera de fronteras. De ahí que el proceso que se ha dado en Uruguay tenga características diferentes a los de cualquiera otra región del globo.<sup>28</sup>

Parece reeditarse aquella idea de que *como el Uruguay no hay*, en versión de las Fuerzas Armadas; en esta nueva versión, la excepcionalidad uruguaya estaría dada por la propia *orientalidad*, signada esencialmente por el rechazo a todo lo *foráneo*.

26 Ibidem, pp. 200 y 201.

27 Ibidem, p. 206.

28 Ibidem, p. 213.

En el relato del pasado reciente, el *declinar nacional* de 1973 no es únicamente producto de los *grupos disolventes*, sino de los partidos, de las propias instituciones republicanas y de algunos líderes, como Wilson Ferreira Aldunate, a quien en más de una línea se muestra como un político guiado por la frustración producto de la derrota electoral de 1971:

Mientras esto ocurría, el Parlamento y los sectores políticos se mantenían ausentes de la crisis, sin perjuicio de que ciertos líderes, que desconformes con los resultados electorales, arrojaron sus redes al río revuelto en procura de buena pesca». <sup>29</sup>

Finalmente, plantaremos una evaluación que realiza el régimen sobre sí mismo, en la cual aparecen explícitamente los núcleos conceptuales clave de la doctrina de la seguridad nacional, ilustrados por otra de las metáforas pretendidamente didácticas:

[...] El proceso cívico-militar iniciado en febrero de 1973 se ha caracterizado por brindar seguridad al desarrollo nacional. Durante la lucha contra la sedición se pudo comprobar que para erradicarla no bastaba destruirla militarmente sino que era menester hacer desaparecer los factores que permitían su desenvolvimiento. Este proceso que no puede compararse con el desarrollo en cualquier otro punto de la tierra, se ha caracterizado por seguir una línea definida puesta de manifiesto en los cónclaves de San Miguel, Colonia Suiza (Nirvana), Paso de los Toros, Parque Hotel y Solís. Podría representarse por una cañería en la que el metal es la seguridad y guía; y el agua circulante, el desarrollo, que se volcará en beneficio de la población del país. <sup>30</sup>

Aquí la historia trasciende al pasado reciente para ocuparse del presente de la dictadura, a través de una serie de páginas donde se enumeran las diferentes obras y realizaciones del período, en una reafirmación permanente de las posibilidades de desarrollo brindadas por el clima de seguridad en una experiencia que sería, desde el punto de vista oficial, absolutamente original en el planeta.

### 3. ALGUNAS CONCLUSIONES

La dictadura construyó un relato del pasado a ser enseñado en las aulas con el objetivo de legitimar el régimen, explicar sus orígenes y justificar su pertinencia. También con un objetivo fundante: el proyecto de la dictadura no abarcaba únicamente lo político institucional, sino también la creación de un imaginario estructurado en torno a valores, posturas y actitudes afines a sus fundamentos ideológicos, principalmente a la doctrina de la seguridad nacional. La política educativa y cultural de la dictadura suma evidencia a la idea de que esta pretendió —más allá de sus resultados— transformar radicalmente el sustrato democrático liberal construido en el Uruguay, el cual, si bien debilitado y cuestionado con anterioridad al golpe, formaba aún hacia 1973 parte del imaginario identitario nacional.

Se recurrió a la historia nacional como elemento en el cual encontrar, si no antecedentes, por lo menos legitimaciones, circunstancias análogas a aquellas en que se

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 222.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 226.

produjo el golpe y el régimen posterior, con una visión centrada fundamentalmente en la dicotomía *orden-desorden* como una constante y motor del devenir histórico, con diferentes responsables según la coyuntura. El relato de la historia nacional que se pretendió brindar a los alumnos de Primaria fue de carácter predominantemente fáctico, unidireccional, en el que se privilegió como periodos la revolución artiguista y el gobierno de Latorre, y en el cual la interpretación, como operación propia de la ciencia histórica, aparece fuertemente teñida por los conceptos impartidos desde la asignatura Educación Moral y Cívica. Si bien el análisis del pasado realizado en estos textos se aproxima en términos generales al realizado por la que se ha denominado historiografía tradicional, se incorporaron elementos nuevos, propios de la doctrina de la seguridad nacional, como los conceptos de *nación, patria, seguridad, desarrollo*.

¿Qué rasgos, entonces, de la dictadura y de su proyecto fundacional se evidencian a través del relato del pasado construido mediante los manuales escolares de Historia nacional? Enumeraremos algunos de los que se desprenden de la exposición que hemos realizado, a modo de síntesis sumaria:

- la concepción organicista de la sociedad y el desarrollo en seguridad como objetivo primordial del régimen, componentes propios de la doctrina de la seguridad nacional;
- la creencia en la validez y pertinencia de los partidos políticos como actores del sistema, con exclusión de los partidos de izquierda, partidos políticos a los que se considera se debe purificar y tutelar, en una tarea propia de las Fuerzas Armadas, a las que se adjudica un rol mesiánico, como salvadoras de la patria y la nación en peligro;
- la dicotomía entre lo nacional y lo foráneo, utilizada como un instrumento discursivo para el establecimiento de una mentalidad anticomunista, la que pretende, a través del uso de la historia, visualizarse en el Uruguay desde mucho antes de que el comunismo en realidad existiera;
- la reivindicación de la campaña y por ende el agro como los reales generadores de un proyecto de país viable, espacio además aglutinante de los valores auténticamente representativos de la *nación*, frente a una ciudad que es siempre peligrosa en tanto potencial albergadora del enemigo interno que se nutre de corrientes ideológicas *no orientales*;
- la matriz antiliberal y la intención de quebrar cualquier imaginario liberal democrático instaurado en el Uruguay, mediante la propagación persistente y desde diversos ámbitos de los principios de orden, autoridad y seguridad del Estado como valores supremos frente al de la libertad.

El relato histórico realizado por la dictadura y enseñado en las aulas —con todas las mediaciones, resistencias y desvíos que seguramente ocurrieron allí en su transmisión y recepción— constituye entonces otra lente a través de la cual explorar los rasgos del último régimen golpista que tuvo lugar en nuestro país, y al mismo tiempo indagar en los efectos de este en los vínculos que la sociedad uruguaya establece hoy con su pasado, reciente y más lejano, y en las lecturas que de este se realizan desde diversos sectores.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- BRASLAVSKY, Cecilia: «Los libros de texto en su contexto: Argentina 1975-1989», en Michael RIEKENBERG (comp.): *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*, Madrid, Alianza, 1992.
- CAMPODÓNICO, Silvia, Ema J. MASSERA y Niurka SALA: *Ideología y educación durante la dictadura. Antecedentes, proyecto, consecuencias*, Montevideo, Banda Oriental, 1991.
- CASTAGNOLA, José Luis y Pablo MIERES: *La ideología política de la dictadura*, en: AAVV: *El Uruguay de la dictadura (1973-1985)*, Montevideo, Banda Oriental, 2004.
- COSSE, Isabela y Vania MARKARIAN: *1975: Año de la Orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*, Montevideo, Trilce, 1996.
- HOBBSBAMW, Eric: «La invención de tradiciones», en: *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, n.º 4, Montevideo, Fondo de Cultura Universitaria (FCU) - Instituto de Ciencia Política (FCS-udelar), 1991.
- MARCHESI, Aldo: *El Uruguay inventado. La política audiovisual de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario*, Montevideo, Trilce, 2001.
- MARKARIAN, Vania: «Relato, memoria y representación», en: *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, n.º 86 (Historia y Psicoanálisis), Montevideo, APU, 1997.
- PIVEL DEVOTO, Juan E.: *Historia de los partidos políticos en el Uruguay*, tomo II, Montevideo, Cámara de Representantes, 1994.
- REAL DE AZÚA, Carlos: *Historia y política en el Uruguay*, Montevideo, Cal y Canto, 1997.
- RABOTNIKOF, Nora: «Memoria y política: compromiso ético y pluralismo de interpretaciones», en: *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, n.º 9, Montevideo, Fondo de Cultura Universitaria (FCU) - Instituto de Ciencia Política (FCS-udelar), 1996.

#### Fuentes

Consejo Nacional de Educación (CONAE): *Manual de historia nacional para sexto año* (primera y segunda parte), Montevideo, CONAE, 1980.

#### Resumen

El artículo se centra en el análisis de la narrativa histórica propuesta a los escolares por el último gobierno dictatorial en el Uruguay, a través de los textos oficiales de Historia Nacional para alumnos de sexto año de educación primaria, utilizados entre 1980 y 1984. Partiendo de la base de que la dictadura realizó un uso político del pasado en el marco de su proyecto fundacional, el trabajo explora, a través del estudio de cinco ejes temáticos correspondientes a diferentes períodos o núcleos de la historia uruguaya, las características de ese uso y las relaciones entre este y los rasgos del régimen. El discurso oficialista sobre el pasado enseñado en las aulas se revela así como heredero de corrientes historiográficas tradicionales al tiempo que portador de innovaciones conceptuales propias de los postulados de la doctrina de la seguridad nacional, en una combinación de escaso rigor científico y de claras pretensiones legitimadoras y fundacionales.

**Palabras clave:** Uruguay, historia, educación, enseñanza, dictadura militar.

## **Abstract**

This article is focused on the analysis of the historical narrative taught to students during the last dictatorial government in Uruguay, through the official textbooks of National History for Primary School, between 1980-1984. Assuming that during the dictatorial period —within the framework of its foundational project— it was made a political use of the past, this paper explores the characteristics of such use and its relationship with the main features of the regime, through the study of five thematic units, related to different periods or issues of Uruguayan history. The pro-government speech on the past taught in classrooms shows then a combination of traditional historiographical trends with conceptual innovations based on the principles of the National Security Doctrine, a combination of little scientific rigour which clearly aimed at legitimating the regime and laying its foundations.

**Key words:** Uruguay, history, education, teaching, military dictatorship.

Copyright of Cuadernos del CLAEH is the property of Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.